



## ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO CURSO 2022-2023

Convocadas por el Sr. Decano elecciones a la Junta de la Facultad de Ciencias del Trabajo para el curso académico 2022-2023, y de conformidad con lo establecido en el art. 96 del Estatuto de la Universidad de León, la Comisión Electoral, en su reunión de 19 de octubre de 2022, ha aprobado el siguiente

### CALENDARIO ELECTORAL

1. Publicación del censo electoral provisional: 20 de octubre de 2022.
2. Plazo de presentación de reclamaciones al censo electoral provisional: hasta el 11 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas.
3. Resolución de reclamaciones y publicación del censo electoral definitivo: 14 de noviembre de 2022.
4. Solicitud del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente a la Universidad para formar parte de la Junta: del 15 al 18 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas.
5. Determinación del número de representantes que corresponda elegir en cada sector: 21 de noviembre de 2022.
6. Plazo de presentación de candidaturas: del 22 al 25 de noviembre de 2022, para los sectores de:
  - a. PDI con vinculación no permanente
  - b. Estudiantes matriculados en las titulaciones oficiales de la Facultad
  - c. PAS adscrito a la Facultad o los Departamentos con docencia en la misma
7. Proclamación provisional de candidatos y designación de las mesas electorales: 28 de noviembre de 2022.
8. Plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos: 29 y 30 de noviembre de 2022, hasta las 14.00 horas.
9. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatos: 1 de diciembre de 2022.
10. Votaciones, si las hubiere: 13 de diciembre de 2022, de 10:00 a 13:00 horas.
11. Proclamación provisional de candidatos electos: 13 de diciembre de 2022, a las 14.00 horas.
12. Plazo para presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos: 14 y 15 de diciembre de 2022, hasta las 14:00 horas.
13. Proclamación definitiva de candidatos electos: 16 de diciembre de 2022.

\* Las candidaturas serán individuales y se presentarán en la Secretaría de la Facultad, mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano y firmado por el propio candidato. A dicho escrito deberá adjuntarse necesariamente fotocopia del DNI u otro documento de identificación suficientemente acreditativo.

León, 19 de octubre de 2022  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL,

Firmado por ALVAREZ RODRIGUEZ, AURELIA (FIRMA) el día  
19/10/2022 con un certificado emitido por AC DNIE 005

Fdo.: Profa. Dra. D.ª Aurelia Álvarez Rodríguez